



Con estas palabras el Señor Jesús invita a sus fieles a tener mucho cuidado de no caer en las trampas del maligno, que llevan a la persona a querer entrar por la puerta ancha, dirigiendo sus pasos por un camino que lleva a la perdición; ahora que las puertas para el uso lúdico de la cannabis se han abierto, vemos con gran pena y preocupación, que las posibles complicaciones del abuso indiscriminado sin consecuencia de esta sustancia traerá: depresión, aumento de la ansiedad, aumento en la tasa de suicidios, pérdida de la memoria, desintegración social y lo más grave, la destrucción de la familia.

Quienes vivimos con el pueblo prevemos con esta decisión más pobreza, más problemas familiares, más violencia, más dolor y más impunidad.

El tabaquismo, el alcoholismo siguen causando problemas y ahora estamos ante el peligro de afrontar uno más, caer en las garras de esa vieja y «nueva forma de esclavitud» que son las drogas. Vemos también que esta decisión, lejos de buscar el bien común, estará propiciando un mal común y «no atiende los daños a la salud surgidos por el consumo cada vez mayor de la marihuana, no atiende los efectos en las familias por los jóvenes que consumen drogas, tampoco contribuye a inhibir y reducir la exposición a sustancias estupefacientes», como hemos señalado anteriormente.

Como Iglesia, estamos en desacuerdo al uso indiscriminado de la sustancia sin indicación, como estamos en desacuerdo, al uso de antibióticos sin indicación médica. Hoy más que nunca, exhortamos a los padres, a los jóvenes, a los catequistas, a la pastoral juvenil y a los pastores a prevenir y trabajar por sembrar los valores del Reino en las nuevas generaciones, para no tener que lamentar después.

Les proponemos caminar juntos, unidos y organizados:

- **Papás:** hoy más que nunca deben tomar en serio la educación en valores y virtudes, para que los hijos, tengan las armas necesarias para enfrentar esta y cualquier otra adversidad, estar al pendiente de ellos desde temprana edad, advirtiéndoles sobre los graves riesgos de caer en alguna

adicción; acompañenles, estén al pendiente de los amigos y ambientes que frecuentan.

- **Jóvenes:** estén atentos a no caer en las trampas de la adicción, piensen en la esclavitud, sufrimiento y pobreza a que les puede llevar. Se dice que esta resolución es para defender sus derechos, eso les dicen ahora, pero los dejarán solos el día de mañana con su tristeza, pobreza y dolor.
- **A los actores de la pastoral con jóvenes y niños:** insistan en la formación sobre la prevención de cualquier tipo de adicción, principalmente en los ambientes de la sociedad más vulnerables.
- Y cuando un hermano caiga en las garras de la droga, exhortar a toda la Iglesia a ser conscientes que *«no podemos caer en la injusticia de clasificar al drogadicto como si fuera objeto o un trasto roto. Cada persona ha de ser valorada y apreciada en su dignidad para poder ser sanada»*.

No cabe duda que esta preocupante aprobación nos plantea el reto de convencer, prevenir y caminar juntos, unidos y organizados en nuestros Planes Diocesanos de Pastoral, para poder ofrendar a nuestro amado Redentor, al celebrarse los 2000 años de la Redención; y a nuestra Madre de Guadalupe, al conmemorarse los 500 años de su presencia entre nosotros, una comunidad fiel que se esfuerce por construir un México más en Paz, un México más depurado de maldad, vicio y egoísmo.

Oremos y trabajemos para que así suceda.